

Es esencial establecer políticas que contribuyan a reducir nuestro elevado diferencial de precios con respecto a la zona euro

La inflación subyacente se mantiene estabilizada desde octubre pasado

El 5% en que se ha situado la tasa de crecimiento del índice de precios al consumo en el mes de junio es para las Cámaras de Comercio un muy mal dato por sus implicaciones sobre la competitividad de las empresas y la renta disponible de los ciudadanos. El aspecto más positivo es que la inflación subyacente se mantiene estabilizada desde octubre del pasado año entre el 3,1 y 3,3%.

Por ello, las Cámaras consideran fundamental evitar que el encarecimiento de los precios de las materias primas, en especial del petróleo, se traslade a los precios internos y entremos en una espiral precios-salarios que deterioraría aún más nuestra competitividad-precios en los mercados internacionales, lo que provocaría un problema serio de suspensiones de pagos y desaparición de empresas así como efectos muy negativos sobre el empleo.

Si se evita que aparezcan efectos de "segunda ronda", el Servicio de Estudios del Consejo Superior de Cámaras espera una paulatina moderación del IPC en el último cuatrimestre del año que continuaría a lo largo del 2009.

Esta afirmación se apoya en varios factores: una inflación subyacente por debajo del índice general y estabilizada y unas perspectivas de ralentización económica, principalmente del consumo, que contendrán la tensión sobre el IPC. Entre los riesgos de carácter externo, se mantienen las rigideces en los precios de los alimentos y la creciente cotización del crudo en los mercados internacionales.



Entre los riesgos de carácter interno, podrían aparecer efectos de segunda ronda no sólo en otros productos o servicios económicos sino también en las expectativas de los agentes económicos.

Para las Cámaras, es esencial establecer políticas que contribuyan a reducir nuestro elevado diferencial de precios con la zona euro y que atacan directamente la competitividad de nuestras empresas. En particular las Cámaras consi-

deran que hay que:

- Ligar la evolución de los salarios a los incrementos de productividad, evitando la posibilidad de que se forme una espiral precios-rentas.
- Reducir nuestra dependencia energética que es superior a la de nuestros socios europeos, apostando por una estrategia energética sostenible a largo plazo y fomentando la eficiencia y ahorro energético.

Fuente: Consejo Superior de Cámaras

